

SOCIEDAD DEL GRAN TEATRO DEL LICEO

A tenor de lo dispuesto en el art. 19 del Reglamento vigente, la Junta de Gobierno convoca á la General Ordinaria de señores Accionistas para el sábado 11 de Marzo próximo, á las nueve de la noche, en el salón de descanso del Teatro.

Las cuentas del año económico, que finirá en 28 del actual, con sus respectivos comprobantes, estarán de manifiesto en Secretaría desde el 1.^o de Marzo, para que los señores Accionistas puedan enterarse.

La Junta General, en que se tratará igualmente de los extremos contenidos en la petición de Junta Extraordinaria presentada por varios señores Propietarios, con fecha 22 de Enero último, quedará legalmente constituida media hora después de la señalada, cualquiera que sea el número de los concurrentes, y sus acuerdos tendrán fuerza obligatoria para todos los Accionistas.

Barcelona 21 de Febrero de 1899.

P. A. de la J. de G.

El Vocal Secretario,

Ignacio Torra

Transmito mi representación al señor Accionista (*)

D.

VOTOS { Por acciones
 { Por unidades

Sr. D.

(*) Las papeletas de representación deberán ser entregadas á la mesa al constituirse la Junta.

10349- 334

SOCIEDAD DEL GRAN TEATRO DEL LICEO

La Junta de Gobierno usando de la facultad que le concede el artículo 20 del Reglamento, convoca á Junta General Extraordinaria, para el jueves 22 de los corrientes, á las nueve de la noche, en el salón de descanso del Teatro, al objeto de :

- 1.º Dar cuenta á la General de lo ocurrido con la empresa del Sr. Vehils, y acordar el destino que debe darse á la fianza de la misma; y
- 2.º Dar cuenta del resultado del concurso abierto para conceder la explotación del Teatro, resolver sobre la admisión del único pliego presentado, y votar, en su caso, la subvención correspondiente.

La proposición presentada estará de manifiesto en Secretaría, para que los señores Accionistas puedan enterarse.

La Junta General quedará legalmente constituida media hora después de la señalada, cualquiera que sea el número de los concurrentes, y sus acuerdos tendrán fuerza obligatoria para todos los Accionistas.

Barcelona 10 de Junio de 1899.

P. A. de la J. de G.

El Vocal Secretario,

Ignacio Torra

VOTOS { Por acciones
 Por unidades

Transmito mi representación al señor Accionista

D.

Si. D.

Las papeletas de representación deberán ser entregadas á la mesa al constituirse la Junta.